



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

IZTACALA

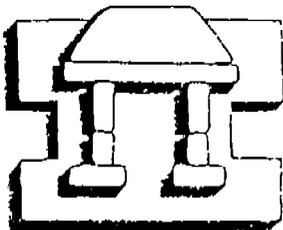
**ALTERNATIVAS PARA LA CORRECCION DE PROBLEMAS DE
APRENDIZAJE.**

TESIS TEORICA

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE :
LICENCIADO EN PSICOLOGIA.

P R E S E N T A :
ROSA TELLEZ CASTILLO

COMISION DICTAMINADORA:
MTRA. MARGARITA MARTINEZ RIVERA
LIC. JORGE GUERRA GARCIA
MTRA. MARIA ANTONIETA DORANTES GOMEZ



IZTACALA

TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por darme fortaleza, para lograr
mi meta y por tantas bendiciones.

¡Bendito seas!

Con cariño y respeto a mi esposo:

Juan Carlos

Te agradezco el cariño y apoyo que siempre
me has brindado. Este triunfo también es tuyo.
Gracias amor.

A mis hijos:

Giovanny y Cristopher

Ustedes son el motivo para seguir
superándome. Quiero ser para
ustedes un ejemplo a seguir.

A mis padres:

Por darme la vida. ¡Que Dios los guarde!.

A mis hermanos:

Leticia
Andrea
Francisco
José

Todos nosotros compartimos y vivimos momentos difíciles, por ello, les dedico esta
Tesis como una muestra de mi cariño y los felicito porque han logrado satisfacciones personales.

RESUMEN

La presente tesis contiene una revisión teórica acerca de los problemas en el aprendizaje y conductuales, definiendo cada uno, a partir de la definición de aprendizaje. Se busca su posible etiología desde el planteamiento Neurológico y ambiental. Así como las características de estos problemas, Una vez descrito esto, en el capítulo 2 se describen los antecedentes históricos de la Educación Especial y los primeros programas que se aplicaron, haciendo mayor énfasis en enseñanza general de escolarización elemental con la aplicación de métodos pedagógicos modernos, Así mismo, se menciona cómo detectarlos ofreciendo algunas sugerencias a profesores para obtener el diagnóstico y así tomar las decisiones adecuadas. En los antecedentes históricos se hace mayor énfasis en México con la creación de Instituciones y escuelas regulares donde aplican diversos programas que siguen modificando según las necesidades, todo esto basado en el aspecto jurídico legal de la educación, en el tercer capítulo se describen el funcionamiento general de los programas USAER y CAM, los cuáles están en función en algunas escuelas de educación regular en el Estado de México. Es importante señalar que este equipo de trabajo está compuesto por diversos especialistas que trabajan en conjunto. El programa USAER es aplicable a niños que presentan problemas de aprendizaje leves, en el CAM los niños presentan problemas más severos. Estos programas son una alternativa para los profesores de aula regular.

Por último en el capítulo cuarto se presenta una propuesta de la corrección en problemas en el aprendizaje, iniciando con el perfil ocupacional del psicólogo educativo y del psicólogo de educación especial y el profesor De esta manera el psicólogo determina el apoyo al profesor de aula regular considerando el plan y los programas de estudio en educación primaria.

ÍNDICE

INTRODUCCION	7
CAPITULO 1. PROBLEMAS DE APRENDIZAJE	
1. 1 Concepto de aprendizaje	9
1.2 Definición de problemas de aprendizaje y conductuales.	11
1.3 Etiología de los problemas de aprendizaje.	13
1.4 Características de los niños con problemas de aprendizaje.	15
CAPITULO 2. LA EDUCACION ESPECIAL EN MEXICO.	
2.1 Aproximación histórica de los programas en educación especial.	17
2.2 Detección de los problemas de aprendizaje.	20
2.3 Surgimiento de centros educativos de educación especial.	23
2.4 Aspecto legal de la educación	25
2.4.1 <i>Art.3ro. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</i>	26
2.4.2 <i>Art. 41 De la Ley Federal de Educación .</i>	27
2.4.3 <i>Art. 43 de los Derechos de los Niños.</i>	28
CAPITULO 3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS CAM Y USAER	
3.1 Programa USAER	30
3.1.2 <i>Aplicación de los programas</i>	32
3.2 Programa CAM	36
3.2.1 <i>Descripción del programa</i>	37
3.2.2 <i>La función del psicólogo dentro del CAM</i>	39

CAPITULO 4. ALTERNATIVAS DE CORRECCION EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y CONDUCTUALES

4.1 El rol del psicólogo educativo	40
4.2. El rol del psicólogo en educación especial	42
4.3 El papel del profesor en el aula	46
4.4. Estrategias de aprendizaje cognitivas y conductuales dirigidos a profesores.	49
<i>4.4.1 Estrategias conductuales</i>	49
<i>4.4.2 Estrategias cognitivas</i>	52
4.5 trabajo con padres	56
4.6 Trabajo multidisciplinario	59
4.7. La desprofesionalización	61
Conclusiones	64
Bibliografía	66

INTRODUCCIÓN

La necesidad de aprender, es una característica del humano, dicho aprendizaje tiene como base la educación del niño en sus primeros años de edad escolar y este a su vez se va desarrollando a lo largo de su vida. Desafortunadamente no todos los niños tienen las habilidades para adquirir los conocimientos básicos para desarrollarse de manera plena.

Por otra parte existe una problemática de Educación en México, aunado a que pocas veces ha sido abordada, estas situaciones provocan retrocesos alarmantes día con día, actualmente no registran avances significativos, además que nuestro país no posee una estabilidad política, social y económica. Estos factores siguen llevando a la educación en una continua decadencia. Sin embargo los profesionistas en educación deben tomar la iniciativa en el aspecto social en cuanto al cambio de actitud y mentalidad, iniciando en primera instancia con la familia de los niños con problemas en el aprendizaje y conductuales, después con el profesor del aula, ya que este tiene contacto directo con el niño debe mostrarse reflexivo y capaz de recurrir a diversas acciones necesarias para afrontar la problemática, porque está establecido en el marco legal de la educación como el artículo 3° Constitucional, el artículo 41 de la Ley General de Educación, algunos principios de los derechos del niño y en su perfil profesional. De esta manera, los niños en Educación Especial se integren a clases regulares en las aulas. Desafortunadamente los profesores no cuentan con asesorías especializadas para poder resolver el problema, al mismo tiempo los programas y planes de estudio no proporcionan alternativas para la corrección en problemas de aprendizaje. Así pues, el profesor debe recurrir a la psicología y al psicólogo educativo y en Educación Especial para que estos le ofrezcan alternativas para que el niño continúe en las aulas regulares. Algunas de estas alternativas son: Los centro educativos donde se apliquen los programas CAM y USAER, los cuales se llevan a

algunas escuelas del Estado de México. Sin embargo estos programas no son suficientes y los cambios son poco significativos, además que los profesores de aula regular no muestran el interés adecuado a dar solución y a su vez no cuentan con el material e instalaciones adecuadas. Por otra parte en sus asesorías (talleres de actualización) no se brinda una capacitación adecuada. Entonces el profesor debe buscar las alternativas para poder trabajar correctamente con este tipo de niños. Con base a lo anterior el objetivo del presente trabajo es ***Proporcionar propuestas y alternativas para la corrección en problemas de aprendizaje desde el punto de vista conductual y cognitivo dirigido a profesores de escuelas públicas.***

CAPITULO 1. PROBLEMAS DE APRENDIZAJE

El presente capítulo tiene como objetivo definir de manera clara qué son los problemas de aprendizaje y conductuales, así como su etiología desde el planteamiento neurológico y las posibles causas ambientales; enumerar sus características desde el enfoque conductual y cognitivo.

Para iniciar se enfatizará sobre el concepto de aprendizaje y a su vez planteando la interrogante ¿Por qué hay niños que no aprenden?, precisando la definición de aprendizaje se podrá dar respuesta a esta interrogante.

1.1 Concepto de aprendizaje

Como ya se mencionó antes de definir los problemas de aprendizaje, es importante definir aprendizaje, algunas de ellas son:

Una de las definiciones más antiguas es la de Aristóteles cuando intentó explicar la asociación de ideas, formuló tres principios fundamentales: contigüidad, semejanza y contraste. Conocidas actualmente como leyes primarias de asociación (Ortega, 1992).

A finales del siglo XIX algunos investigadores como Ebbinghaus y Thorndike acudieron a laboratorios y emplearon el método científico para entender los procesos psicológicos del aprendizaje. El primero utiliza la frase sin sentido y el segundo define la naturaleza del aprendizaje observada en sus experimentos con gatos, concluyó que el aprendizaje simple implica ensayos y errores; postulando la ley del efecto y la ley del ejercicio. Otro investigador fue Pavlov quien con el condicionamiento clásico realizado con perros, manifestó que en todo aprendizaje intervienen las relaciones de Estímulo-Respuesta (E-R) y que el refuerzo es importante para que se realice el aprendizaje; donde las acciones reflejas se vuelven responsivas

ante estímulos condicionados. Otro conductista fue Skinner utilizó el término condicionamiento operante, para él, son respuestas voluntarias no producidas de manera automática por algún estímulo conocido, que son usadas para operar sobre el ambiente. Es decir toda esta serie de principios sirve para producir aprendizaje y controlar la conducta. De esta manera los conductistas estudian el aprendizaje concentrándose en conductas abiertas que pueden ser observadas y medidas. Observan las conductas producidas que son derivadas por eventos externos al aprendizaje, los estímulos sirven de señales para respuestas y los reforzamientos mantienen la relaciones Estímulo-Respuesta (Goel, Brophy, 1997).

Desde otro punto de vista se tienen los trabajos de Piaget en 1940, el cual señala que los niños aprenden durante sus primeros años haciendo uso de los recursos disponibles como son: los sentidos, el movimiento, su cuerpo, las acciones sobre objetos y las interacciones con los demás. Es así como el niño va construyendo su saber a través de modelos rígidos o flexibles. Al utilizar formas simbólicas de expresión como la imitación, el juego, el dibujo, el lenguaje, etc.; al representar personas y objetos también representan relaciones en espacio y tiempo conforme el niño se desarrolla, hace uso de una estructura y organización interna donde el sujeto comienza a interpretar nuevos objetos en la realidad como son los símbolos gráficos (escritura). Todo esto da pauta al aprendizaje escolar (Boggino, 1998).

Tomando en cuenta este marco teórico el aprendizaje se describe como un conjunto de procesos de pensamiento que tiene lugar en nuestro cerebro desde la óptica de procesamiento de la información, es así, como el aprendizaje se convierte en un proceso de aprendizaje (Ashman, Conway, 1992).

Por otro lado tenemos algunos trabajos que son la base de la conceptualización del aprendizaje, para Hadad (1978) el aprendizaje es la modificación habitual y relativamente

permanente en algún aspecto de la conducta observable, que ocurre como resultado de experiencias adquiridas desplazando habilidades instintivas o de madurez biológica particular. Para la Real Academia Española el aprendizaje es el acto de adquirir conocimiento de algo por medio del estudio, entonces el aprendizaje sería la adquisición de esos conocimientos.

Kelly (1982) define el aprendizaje como la actividad mental por medio de la cual el conocimiento y la habilidad, los hábitos, actitudes e ideas son adquiridas, retenidos y utilizados. Originando progresiva adaptación y modificación de la conducta, supone las capacidades y actividades donde el conocimiento es adquirido.

Actualmente según la Propuesta Nacional para el fortalecimiento de la Lecto-escritura en la Educación Básica (PRONALEES) el maestro es el propiciador y guía donde el aprendizaje es comprensivo y significativo para el niño, lo que le permitirá consolidar sus adquisiciones, continuar su desarrollo como usuario de la lengua y de las prácticas cotidianas según su contexto social (SEP, 2003).

1.2 Definición de los problemas de aprendizaje y conductuales

Existen diversas definiciones en torno a los problemas de aprendizaje y conductuales, todas ellas parten de la interrogante planteada anteriormente ¿Por qué hay niños que se les dificulta aprender?. Cuando se refieren a ellos los describen como niños con problemas de aprendizaje, niños con bajo rendimiento escolar, niños con fracaso escolar e incluso incapacidad para el aprendizaje. Por ello este apartado pretende definir cuáles son los problemas de aprendizaje y conductuales para posteriormente poder intervenir para su corrección.

A los niños con problemas de aprendizaje se les ha denominado “excepcionales” el National Advisory Committee on Handicapped Children (Comité Nacional Asesor pro

Niños Impedidos). Lo definen de la siguiente manera: “Los niños con dificultades especiales en el aprendizaje muestran alguna perturbación en uno o más procesos psicológicos fundamentales relacionados con el entendimiento y empleo del lenguaje, sea hablado o escrito. Estas alteraciones pueden aparecer como anomalías al escuchar, pensar, hablar, leer, escribir, deletrear o en aritmética” (Rojas. 2000).

Coy (1981), Gearheart (1987), y Bower (1983) lo definen como la deficiencia de desempeño académico, en la cual existe un bajo rendimiento escolar o puntaje inferior al esperado, (Mares, 2000). Este mismo autor lo describe a partir de la incapacidad para aprender a progresar al ritmo esperado en una situación de enseñanza académica, concibiéndose como problemas de desempeño o rendimiento escolar.

Patton y Kauffman (1996) mencionan que el término problemas de aprendizaje se empezó a utilizar hace 25 años. Concluyen mencionando que estos niños no están perturbados emocionalmente, ni tienen desventajas culturales, tampoco son retrasados mentales, ni están lisiados de manera visible, no son sordos, ni ciegos; simplemente no aprenden como los demás chicos, ciertas tareas básicas y específicas relativas al desarrollo y al aspecto académico. Sugieren ser más específico al definir el problema particular de cada persona.

En lo que se refiere a los problemas conductuales se definen de la siguiente manera: su origen generalmente es emocional y está en función del contexto donde se desarrolla el individuo, es decir, lo aprende en determinado ambiente familiar y escolar; si éste es negativo le ocasiona conductas pobres y negativas, debido a la pobre motivación y ausencia de modelos positivos o ambientes escolares inadecuados. Algunos de estos problemas conductuales son ansiedad, labilidad emocional, agresividad, baja autoestima, entre otros (Sánchez; Torres, 1997).

Después de esta revisión es importante aclarar que los niños con problemas de

Los niños que nacen con bajo peso presentan problemas de aprendizaje y también problemas de comportamiento en la escuela y obtienen bajas puntuaciones en pruebas de C. I.

Otra causa es cuando la madre fuma, bebe mucho o utiliza fármacos cuando está embarazada.

Los partos múltiples que son causa de bajo peso.

Muchos investigadores mencionan que los problemas de aprendizaje son causados por algunas alteraciones del sistema nervioso y emplean el término “daño o lesión cerebral mínima” debido a las implicaciones anatómicas. Sin embargo no se tienen pruebas claras que exista algún daño en el sentido anatómico de estos niños (Sánchez y Torres, 1997).

- Causas de bases ambientales

Una de ellas es la falta de experiencias tempranas; esto es, el modo de crianza produce efecto permanente en la conducta, si existen condiciones de privación a diversos estímulos no se da un aprendizaje normal.

Efecto de la perturbación emocional, son conflictos emocionales que provocan trastornos en el habla, lectura y desempeño académico (Sánchez y Torres, 1997).

Código lingüístico restringido, esto es, los padres utilizan frases breves y poca diversidad de frases y palabras en el vocabulario y no proporcionan explicaciones lógicas en diversas situaciones.

Mal nutrición. Los niños poseen una dieta no balanceada, además no visitan al médico periódicamente (Ingalls, 1982).

Una vez descrito su etiología en el siguiente apartado se mencionan las principales características de los problemas de aprendizaje y conductuales.

1.4. Características de los niños con problemas de aprendizaje

Las características que se observan en niños que tiene dificultades específicas en el aprendizaje se dividen en seis categorías (Myers, 1995; Sánchez y Torres, 1997).

Trastornos en la actividad motora

Trastornos en la emotividad

Trastornos en la percepción

Trastornos en la simbolización

Trastornos en la atención

Trastornos en la memoria

Trastornos en la actividad motora. Se suele citar cuatro perturbaciones en la actividad motora: hiperactividad, hipoactividad, falta de coordinación y perseverancia. Agravan las dificultades en el aprendizaje, pero rara vez afectan el aprendizaje académico. Las cuatro perturbaciones se describen de la siguiente manera:

Hiperactividad.- Es la movilidad excesiva, los niños hiperactivos se describen como inquietos en una actividad al azar y una conducta errática, además se distraen con frecuencia.

Hipoactividad.- es aquel niño que tiene una actividad motora insuficiente, tiene comportamiento tranquilo, casi sin movimiento y no causa problemas en clase.

Falta de coordinación.- Se caracteriza por torpeza física y falta de integración motora, experimenta dificultades en las habilidades escolares.

Perseverancia.- es la continuación automática y a menudo involuntaria de un comportamiento, se observa en cualquier conducta expresiva (motora) como el habla, la escritura, la lectura y el dibujo entre otras.

Trastornos en la emotividad.- Es la inestabilidad emocional en los niños, en algunas ocasiones

están quietos y son obedientes pero siempre están distraídos y no saben leer, están tensos y nerviosos, no tienen control de sí mismos.

Trastornos en la percepción.- Se define como la incapacidad de identificar, discriminar e interpretar las sensaciones.

Trastornos en la simbolización.- Es una de las formas superiores en la actividad mental y tiene que ver con el razonamiento concreto y abstracto, sus procesos simbólicos son receptivos y expresivos.

Trastornos en la atención.- Es la capacidad de fijación en determinada tarea, en un momento apropiado se clasifica en atención insuficiente o excesiva.

Atención insuficiente.- Son los niños que se sienten atraídos a todos los estímulos, esto recibe el nombre de distractibilidad, hiperconciencia o capacidad breve de atención.

Atención excesiva.- Son niños que manifiestan fijaciones anormales de la atención en detalles triviales, mientras pasan por alto los aspectos esenciales, es decir fija su atención en un detalle insignificante.

Trastornos en la memoria.- Se define como un conjunto de respuestas de tipo especializado, aunque integrado, se pueden usar apropiadamente dentro de un contexto de reglas específicas. Entre los trastornos de memoria están la dificultad de asimilar procesos visuales, auditivos y otros implicados en el aprendizaje.

A partir de las definiciones anteriores, su identificación causas y características de los problemas en el aprendizaje, es importante señalar como se ha tratado de beneficiar a estas personas, principalmente en México con la creación de diversas instituciones y la aplicación de diversos programas en las escuelas de gobierno, los cuáles siguen modificándose según las necesidades detectadas.

CAPÍTULO 2. EDUCACIÓN ESPECIAL EN MÉXICO

En este capítulo se mencionan los beneficios que se han obtenido en Educación Especial en México, y otros países, así como de las diversas Instituciones en las que se han aplicado diversos programas que sirvieron como base para la elaboración de otros nuevos que permiten la detección y el diagnóstico de los problemas de aprendizaje, basándose del aspecto legal de la educación.

2.1 Aproximación histórica de los programas en educación especial.

En la edad media, se caracteriza por la ignorancia y el rechazo a los sujetos excepcionales. Posteriormente en el siglo XVIII y XIX la sociedad toma conciencia de las necesidades de atender a estas personas y dejan de utilizar tratos crueles como en las épocas pasadas. Sin embargo la atención era de carácter asistencial y no educativo. Los primeros en aplicar programas a los sujetos excepcionales fueron Philippe, Pinel (1745-1826), Esquirol (1722-1840), Itard (1774-1836), entre otros. El primero en tomar la iniciativa de aplicar programas de enseñanza general fue Seguin (1812-1880); tomando como base la obligatoriedad de la educación (Bricker, 1989, citado en Morris y Blatt).

En el siglo XX se detectan numerosos alumnos de escolarización elemental con ciertas deficiencias, ya que tenían dificultades para seguir el ritmo normal de la clase y lograr rendimientos iguales a los restantes niños de su edad. De esta manera se inicia la aplicación de división del trabajo a la educación y así nace una pedagogía diferencial, es decir, una educación especial institucionalizada basada en niveles de capacidad intelectual y diagnosticada en términos de C. I. (Bautista, 1993).

En 1968, la UNESCO convocó a gobiernos interesados con el fin de reflexionar sobre el

problema de educación especial y tomar medidas para mejorar el desempeño académico , por medio de programas y métodos pedagógicos modernos apoyándose de material técnico y del método científico. En dichos planes se debía incluir habilidades a desarrollar, modificar conductas y todo lo necesario para alcanzar los objetivos, medir la duración de la intervención y posteriormente analizar los resultados para mejorar los próximos programas (Mc. Kenna, 1990). Anteriormente ya se habían realizado diversos trabajos en torno a la educación entre ellos los de Kirk, (1958) y Skeels, (1966) que elaboraron programas longitudinales de intervención temprana en niños preescolares y lactantes con el fin de poder manejarlos en el hogar y así poder ayudar a individuos con discapacidades, los cuales debían aprender destrezas, conceptos o cambiar conductas mediante la presentación de material para el aprendizaje, estos programas se realizaban en ambientes restringidos, es decir, manipulaban el ambiente, en el ámbito educativo también aplicaban programas de instrucción y autocuidado los cuáles debían aplicarse en su entorno. Posteriormente a estos programas de instrucción se llevó un seguimiento de los sujetos originales, sin embargo dichos programas resultaron costosos (Bricker, citado en Blatt, 1989).

En la década de los ochentas se realizaron estudios como los de Moore, Fredericks y Baldwin (1981), entre otros. Ellos realizaron programas de lenguaje, académicos, autoayuda, motores, cognoscitivos y sociales. Utilizando métodos cognoscitivos y conductuales, obteniendo gran éxito debido a que muchos estudiantes desarrollaron habilidades que antes no tenían, logrando incorporarse a programas escolares normales; y al mismo tiempo sirvió para detectar a niños que tenían problemas en el aprendizaje más severos (Gearheart, 1987).

Otros programas que han obtenido significantes avances en mejorar el desarrollo social y académico, son los programas de estimulación temprana; la cual debe estar proporcionada, principalmente por los padres en el ambiente natural del niño; con la ayuda y supervisión de un

especialista. Sus principales actividades son:

- Establecer hábitos de higiene personal y actividades de la vida diaria.
- Establecer hábitos propios de la edad del niño que permitan su integración en las actividades escolares.
- Ejercitar las áreas motoras, visuales, perceptivas, táctiles y auditivas.
- Terapia de lenguaje.

Por otra parte, Gómez y Palacios (1992) y Nicola (1993) afirman, que se han obtenido beneficios con la aplicación de programas en relación a la individualización, el cual sirve para establecer criterios educativos para su instrucción. También es importante mencionar que estos programas han logrado la integración del sujeto, ya que la mayoría de ellos tienen la tendencia de incorporarse en escuelas regulares, principalmente aquellos estudiantes con discapacidades leves o moderadas, esto es de gran beneficio, porque el contacto con otros niños es de gran ayuda, ya que está demostrado que la educación, no sólo se produce por vías formales del profesor a alumnos, sino que hay interacciones entre los mismos alumnos y conductas de imitación que favorecen el aprendizaje. Así mismo en el ámbito grupo-clase ofrece al niño un marco apto para la integración social.

Históricamente estos programas han brindado datos objetivos y han tenido impacto, aunque la mayoría de los estudios tienen fallas metodológicas o de diseño, se han utilizado como guía para desarrollar futuras investigaciones, para la elaboración de otros programas, según las necesidades. Por ello es importante distinguir quienes son aquellos sujetos que requieren de dicha atención. Además no hay evidencias significativas de investigación que indiquen la superioridad de algún método sobre otro, todos ellos han sido diseñados de acuerdo a problemas y propósitos particulares de intervención, más bien, dichos programas sirven para

refleja un bajo nivel de rendimiento escolar, bajas calificaciones, pérdida de motivación y obviamente sus padres lo castigaran provocándole miedo al fracaso y dañando su autoestima. Al respecto Santin (1999) menciona que cuando se pretende ayudar a un niño con problemas escolares no debe separarse la ayuda pedagógica y psicológica. A medida que le proporcionen al alumno estrategias que le permitan ir aprendiendo, el sentirá acrecentada su autoestima, estará más dispuesto a aceptar los retos que su maestro le plantee, ya que estos niños cuando se sienten criticados se vuelven sensibles y no tienen auto confianza, por los continuos fracasos llegan a creer que no pueden hacer nada bien, por lo cual no se logra un aprendizaje académico. Al respecto Bandura (1996) señala que la autoestima es un tipo de pensamiento auto-referente que tiene que ver con la evaluación de valor y dignidad personal, depende de cómo la cultura valora los atributos que uno posee, este mismo autor habla también de la auto eficacia percibida la cual tiene que ver con el juicio de las capacidades personales. En lo que respecta al fracaso escolar, es necesario detectar cuáles son las fallas de aprendizaje y determinar cuáles son los medios que se ajustan mejor a su propio estilo de aprendizaje; es un requisito también encontrar la forma de reconstruir sus sentimientos positivos de autoestima, descubriendo las potencialidades del niño enseñándolo a que aprenda a comparar sus logros consigo mismo, no con los demás. Si se logra construir en él la confianza estará dispuesto a arriesgarse a enfrentar la vida con orgullo y dignidad.

Por otra parte Gearheart (1987) sugiere que se implementen métodos para iniciar un procedimiento de evaluación para identificar quienes son los sujetos que requieren una canalización. Esto no quiere decir que exista la presencia de una incapacidad para el aprendizaje, sino que será determinado por una revisión especializada, es decir, un diagnóstico, para lo cual los profesores de aulas regulares deben observar el desempeño de los alumnos

aplique pruebas diagnósticas en las diversas áreas académicas o de capacidad, ya que estas sirven de batería psicoeducativa y determine si el alumno está aprendiendo o no; así el maestro podrá canalizar al alumno con especialistas, los cuales aplicaran pruebas específicas como: Stanford-Binet, que mide el C. I. de los individuos; Wechsler creada en 1939 y estandarizada en 1981 que comprende la escala verbal y de ejecución, tiene como objetivo medir la inteligencia general; la Prueba de Rendimiento General, la cuál mide el nivel académico aproximado; La prueba de Preabody de rendimiento individual que comprende matemáticas, ortografía, información general y lectura..

Guerin y Maier (1983) proponen al profesor de educación regular, reunir información de las observaciones diarias del comportamiento del estudiante. A esto también se le llama evaluación informal y se define como la acumulación, evaluación y uso de la información para establecer metas, seleccionar estrategias y medir resultados: Pero debido a la falta de entrenamiento específico por parte del maestro, casi siempre esta evaluación es incompleta lo cual tiene un valor limitado. Este tipo de evaluación los maestros la han empleado quizá durante todo el tiempo que han existido las escuelas, sólo que no siempre se ha realizado en forma correcta, porque las observaciones e interacciones en el salón de clases son elementos principales y esenciales en la evaluación informal. Estas observaciones pueden hacerse cuando el estudiante lee en silencio o en voz alta, al contestar preguntas o interactuar con otros niños, cuando intenta encontrar algo en un libro, trabajar en un informe escrito o en cualquier otra situación. Es así como el maestro determina si un estudiante es capaz de dar una respuesta correcta, estas observaciones son de valor ilimitado debido a que en ocasiones sirven para la identificación de la discriminación auditiva.

Una vez que el profesor detecte o sospeche de algún problema deberá canalizar al niño

con profesionales especiales. Ahí se le diagnosticará el área o las áreas específicas para su tratamiento en un programa individual. De esta manera el profesor tendrá el apoyo de especialistas, para la corrección de los problemas de aprendizaje. Pero antes es importante señalar cuáles son las raíces de la Educación Especial en México con la aplicación de diversos programas aplicados según las necesidades de las escuelas regulares.

2.3 Surgimiento de centros educativos de Educación Especial.

Los primeros trabajos en educación especial se remontan a principios del siglo XX. Por medio de la psicología experimental. Desde entonces en diversos países se han reforzado los esfuerzos, para beneficiar a la comunidad con problemas en el aprendizaje, así comenzaron a institucionalizarse los servicios, en los cuáles se sugieren métodos, técnicas y programas que facilitan la adaptación del personal docente y la incorporación social de los sujetos con discapacidad en las escuelas y programas correctivos en lenguaje y matemáticas para los alumnos del aula regular (Bautista, 1993).

Por otra parte, en México la Educación Especial no es la excepción, sus antecedentes se pueden dividir en dos apartados, el primero se refiere al surgimiento de instituciones y el segundo al marco jurídico legal. Así pues, se iniciará con la evolución de las instituciones. Su aparición se remonta a mediados del siglo XIX durante el periodo de Benito Juárez, quién funda en 1867 la escuela nacional para sordos y en 1870 la escuela nacional para ciegos, así se puede citar algunas otras, pero únicamente se mencionaran las que son de apoyo a la educación regular.

En 1935 se institucionaliza la Educación Especial. Así surgen innumerables instituciones para educar a este tipo de niños. El Dr. Roberto Solís Quiroga promotor de Educación Especial

en la Educación Básica este programa aún se encuentra en marcha en todo el país y se aplica a primer año de primaria.

A partir de 1996 hasta el año 2010, la DGEE se dispone implementar una nueva estrategia en la educación especial denominada: Nueva Estrategia para la Modernización Básica.

Cabe mencionar que esto no es suficiente, ya que la SEP en estudios recientes ha encontrado porcentajes elevados de la población con deficiencias sensoriales, motoras o mentales que limitan la posibilidad de una educación regular, por lo tanto, estas personas requieren de educación especial. Por ello en algunos estados de la república mexicana se implementado programas definitivos dentro de las instituciones, las cuales cuentan con la participación de diversos profesionales como: psicólogos, trabajadores sociales, especialistas del lenguaje y maestros capacitados dentro de las instituciones. Uno de ellos es el Estado de México donde la Secretaría de Educación Pública ha implementado centros especiales estatales denominados Centros de Educación Especial y Atención Psicopedagógica (CEEYAPP), los cuales han sido subdivididos en tres tipos de centros: Centros de Atención Múltiple (CAM); Las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y los Centros de Aptitudes Sobresalientes (CAS). Siendo de mayor importancia los dos primeros se describirán en el capítulo cuatro. Todas estas instituciones y planes de trabajo han aportado importantes avances a la corrección de problemas en el aprendizaje, éstas son apoyadas y llevadas a cabo porque este tipo de educación tiene bases legales, según la Constitución, La Ley Federal de Educación y los derechos de los niños, los cuáles se describirán en el siguiente apartado.

4. Aspecto legal de la educación.

En México, los centros educativos especiales tienen su fundamento en el aspecto legal,

promovido por el gobierno federal. El estado mexicano por ley está obligado a destinar recursos para la promoción y consolidación de los sistemas de educación especial en el país, el cual está establecido en el artículo tercero de la Constitución donde señala la obligatoriedad de la educación básica a todos los mexicanos en edad escolar (Sánchez, Canton y Sevilla, 1997).

2.4.1 Artículo 3°.

“Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado Federación, estados y municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación primaria y secundaria son obligatorias. La educación que imparte el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y la justicia”.

A partir de este artículo en la educación especial se desprenden cinco objetivos:

1. Capacitar al individuo con necesidades especiales para ser una persona autónoma y facilitar su integración social de tal forma que pueda gozar de una vida satisfactoria.
2. Actuar de manera preventiva en la comunidad para promover el grado máximo de desarrollo psicoeducativo.
3. Desarrollar programas adicionales que promuevan habilidades para compensar las limitaciones del individuo.
4. Elaborar un currículo que promueva independencia personal, comunicación, socialización y la capacitación de gozar de trabajo y recreación.
5. Promover la aceptación de personas con requerimientos de educación especial que consideren los principios de normalización e integración (Ramírez y Serrano, 2000).

Tomando como base el artículo 3ro constitucional la Ley Federal de Educación en su

artículo 4to. señalan los beneficios de las niños con problemas en el aprendizaje.

2.4.2 Artículo 41

Debido a que esto no es suficiente, existen otros artículos relacionados a la educación, retomados por la SEP. De esta manera la Ley General de Educación en su artículo 41 se refiere a la atención educativa de la población con necesidades educativas especiales, beneficiando a todos los niños, sin importar clases, razas o mal formaciones físicas, no sean barreras que impidan el acceso de los todos niños al currículo escolar básico.

El artículo 41 “ La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social.

Tratándose de menores de edad con discapacidades, está educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular. Para quienes no logren esta integración, está procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a los alumnos con discapacidades (Ley General de Educación, 1993).

Por lo tanto, las personas con discapacidad tienen los mismos derechos de acceder al currículo de educación básica tal y como lo tienen todas las personas con o sin discapacidades, estos serán atendidos en planteles regulares de certificación sin etiquetas discriminatorias, lo que se busca, no es negar las diferencias, sino aceptarlas, ya el Documento de los Derechos del niño señalan el por que no se les debe discriminar.

2.4.3 Derechos de los niños

Los principios fundamentales de los niños fueron aprobados por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. También en ella se mencionan algunos beneficios para los niños de educación especial los principales son:

Principio I. “El niño disfrutará de todos los derechos enunciados en la Declaración. Estos derechos serán reconocidos a todos los niños sin excepción alguna, ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, idioma, religión, opiniones políticas o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento y otra condición, ya sea del propio niño o de su familia”.

Principio II “El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño”.

Principio V “El niño física o mentalmente impedido o que sufra de algún impedimento social debe recibir tratamiento, la educación y el cuidado especial que requiere su caso”.

Sin embargo, las pautas anteriores son aún insuficientes para una verdadera integración e igualdad de oportunidades para los individuos con discapacidad. Estos principios exigen ajustes y una mayor inversión por parte de los gobiernos, además de tiempo y capacitación de los profesores en escuelas regulares.

Como ya se mencionó en este capítulo a lo largo de la historia se ha tratado de ayudar a los niños con problemas en el aprendizaje con la creación de diversas Instituciones que brinda

apoyo pedagógico, apoyándose de la protección jurídico legal de la educación y con el funcionamiento de algunas escuelas regulares que cuentan los servicios del CAM y el USAER los cuáles son una alternativa para estos niños y profesores. Estos programas se describen en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3. DESCRIPCIÓN DE LOS PROGRAMAS CAM Y USAER

Debido a la problemática que se vive día con día en las aulas, en los últimos años el Gobierno del Estado de México, conciente de la trascendencia y del impacto que estos problemas conllevan, han implementado acciones para la integración educativa de los niños con problemas de aprendizaje. Por lo cual se han instrumentado medidas para que estas acciones se operen a través del Departamento de Educación Especial, adscrito a la Dirección General de Educación Básica, a la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social, a la Dirección de Educación Básica y Normal.

En 1996, el Departamento de Educación Especial reorienta sus servicios de acuerdo a las políticas de integración, planteando estrategias de acción bajo el principio de ofrecer atención a los niños y jóvenes con necesidades educativas especiales, mediante el currículo de educación regular (Álvarez y Campusano, 1997).

El propósito general es operar el programa de integración educativa a través de dos servicios en los Centros de Atención Múltiple (CAM) y la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) los cuales ofrecen una respuesta educativa de calidad a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

3.1 Programa USAER

Es el servicio incorporado a la escuela regular en el ámbito de la educación básica que ofrece una respuesta educativa a los alumnos que lo requieren. De esta manera la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular es la instancia técnico operativa y administrativa de la educación especial que ofrece los apoyos teóricos y metodológicos en la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, dentro del ámbito de la escuela de educación

básica, contribuyendo en la transformación de las prácticas profesionales para la ampliación de la cobertura en respuesta a la diversidad de la población escolar.

Los propósitos de este programa son:

- Atender a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales en el ámbito de la escuela de educación básica.
- Participar de manera coordinada, el personal de la USAER y de la escuela regular en cada una de las acciones del proceso de atención de las necesidades educativas especiales.
- Orientar a los padres de familia de la comunidad educativa acerca de los apoyos que requieren los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Identificar a la USAER como un servicio que contribuye a elevar la calidad educativa de las escuelas de educación básica.

En la actualidad funcionan en el Estado de México, 131 USAER con 1058 plazas, que atienden a 103 municipios. Su estructura es la siguiente:

- Director: coordina el servicio conforme a las normas y lineamientos establecidos.
- Docentes de aprendizaje: Son los responsables en atender permanentemente a los alumnos.
- Docente de lengua: También se llama equipo de apoyo técnico, donde participan otros especialistas entre ellos el psicólogo.
- El psicólogo participa en la atención de niños determinando su estilo de aprendizaje o problemática emocional que afecta su desempeño escolar y proporciona orientación a docentes y padres de familia.
- Trabajador social: Evalúa el contexto sociofamiliar, la intervención con los padres de familia, en el ámbito de orientación, así como la realización de trámites, solicitudes y canalizaciones de acuerdo a las necesidades del alumno.

3.1.1 Aplicación del programa

La respuesta educativa que ofrece la USAER a los alumnos con necesidades educativas especiales es a través de un proceso de atención que se constituye en las siguientes etapas, las cuales cuentan con un equipo multiprofesional. Participa interdisciplinariamente en el proceso de atención a los alumnos con necesidades educativas especiales en coordinación con los docentes de grupo regular (Márquez, 1996).

- **INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN.** Su propósito es lograr la aceptación, participación e interés de directivos, docentes y padres de familia, para lograr un cambio de actitud que conlleve a una cultura de aceptación a la diversidad; se utilizan como estrategias pláticas, videos, carteles, trípticos, periódicos murales, entre otros.

- **EVALUACIÓN INICIAL.** Es el conjunto de acciones que permiten obtener y analizar la información significativa del alumno que presenta necesidades educativas especiales, considerando el entorno del aula, el social y familiar a fin de planificar la respuesta educativa más adecuada. Esto se realiza a través de:

1. Reporte de detección del alumno con necesidades educativas especiales.
2. Observación de los grupos de primero a sexto grado.
3. Entrevistas a profesores, padres de familia y alumnos.
4. Empleo de pruebas psicométrías.

Por medio de la observación del grupo regular y entrevista con el profesor de grupo se identifica a los alumnos que por su nivel de aprendizaje requieren, mayores recursos para continuar el aprendizaje. El docente de aprendizaje solicita un reporte de los alumnos que el profesor de grupo considera que su desempeño escolar no es el adecuado, por ejemplo retraso

escolar, problemas de aprendizaje lenguaje y conducta o cualquier otro factor que este disminuyendo el aprendizaje del niño. Es entonces cuando el docente de aprendizaje realiza observaciones de estos niños dentro del aula, apoyándose de un registro. Dicha actividad debe realizarse en un periodo máximo de dos semanas.

- **EVALUACIÓN PSICOPEDAGÓGICA.** En esta etapa se identifica información relevante del alumno, en los ámbitos de desarrollo, contexto familiar y social, además elementos que posibiliten al equipo interdisciplinario determinar las necesidades educativas especiales del alumno, junto con el profesor de grupo y tener así elementos necesarios para diseñar un plan de intervención. Este proceso es importante, ya que se analizan los siguientes aspectos:

1. **Dificultad:** se refiere al nivel disminuido de las habilidades necesarias de un alumno para acceder al currículum regular de acuerdo a su grupo de referencia.
2. **Problema:** Se refiere a la manifestación específica de acciones del alumno en cualquier área del conocimiento que dificulta su aprendizaje.
3. **Necesidades educativas especiales:** Son los diferentes tipos de ayudas pedagógicas extraordinarias que el alumno precisa para favorecer su acceso a los objetivos generales de la educación, y los cuales ayudan a disminuir o resolver la problemática que presentan. Sobre esta base se plantea la intervención.

- **INTERVENCIÓN:** Es el proceso en el cual a partir de realizar diferentes acciones y con la aplicación de recursos educativos complementarios, se modifican o compensan condiciones características del alumno y del contexto donde se desarrolla con el propósito de satisfacer sus necesidades educativas especiales.

En este proceso los integrantes de USAER orientan al profesor de grupo regular sobre las actividades a realizar de acuerdo a la planeación.

1. El profesor, en función de la planeación y las continuas intervenciones estimula las habilidades básicas para el aprendizaje del alumno con necesidades educativas especiales y/o en el aula de apoyo el docente de aprendizaje cuando así lo requiera.
2. El psicólogo interviene en la problemática emocional del alumno ya que esta interfiere en el desempeño escolar, bajo dos estrategias: orientación al profesor del grupo y/o en el aula de apoyo.
3. El docente de lenguaje estimula las habilidades básicas para el desarrollo del lenguaje y la comunicación del alumno.
4. El equipo acuerda con el profesor de grupo las visitas con el fin de observar y verificar la aplicación de las actividades sugeridas en la planeación de la intervención.
5. El trabajador social interviene orientando a padres de familia para modificar en lo posible actitudes y relaciones interpersonales en el contexto sociofamiliar que interfiere en el aprendizaje del alumno. Gestiona los tramites de canalización, solicitudes de equipo (auxiliar auditivo, lentes, etcétera) y aparatos ortopédicos.

Durante este proceso los integrantes de USAER y el profesor del aula observan y registran el desempeño actual del alumno, si el niño ha superado su necesidad educativa especial, se concluye la intervención y elaboran un resumen del desarrollo de la intervención de los resultados obtenidos, a partir del análisis de los resultados de la evaluación inicial y los avances logrados durante la intervención, determinando si el alumno puede continuar sin ningún apoyo.

- SEGUIMIENTO. En esta etapa se desarrollan actividades orientadas a observar el desempeño escolar del alumno que ha recibido atención en USAER, con la finalidad de proporcionar, en forma oportuna, intervención adicional o acciones de refuerzo en el caso de que el alumno

vuelva a manifestar la misma u otra necesidad educativa especial.

Por ello se realizan entrevistas con los profesores en donde informan sobre el nivel de avance del alumno respecto a sus compañeros y competencia curricular, las evaluaciones obtenidas y aplicadas por el profesor de grupo regular, así como integrarse con mayor facilidad a las actividades que antes el alumno no hacía.

- **CANALIZACIÓN.** Se refiere a la necesidad del alumno para ingresar a un servicio complementario o de carácter indispensable, para atender sus necesidades educativas especiales, debido a que la escuela regular no logró responder a ellas y no cuenta con los medios y apoyos suficientes para proporcionarle una atención adecuada. Según los datos obtenidos se canaliza al niño a las siguientes instituciones.

1. Sector salud: problemas físicos que se relacionen directamente con la realización de actividades académicas y que obstaculicen su éxito escolar (generalmente problemas visuales, auditivos, físicos que limiten su comunicación adecuada o desnutrición severa).
2. Sector educativo: problemas catalogados como deficiencia mental, algún trastorno orgánico que afecte permanentemente sus áreas intelectuales y requiera de atención individualizada, o que no cuente con el repertorio de habilidades básicas. Estos niños serán canalizados exclusivamente al CAM.
3. Sector social: problemas sociales severos como alcoholismo en los padres, abandono total, maltrato físico emocional o abuso sexual y que se relacione directamente en el bajo rendimiento escolar del alumno. Serán canalizados exclusivamente al DIF.

En el siguiente apartado se describe el funcionamiento de los CAM que como ya se mencionó brinda atención a los niños con problemas en el aprendizaje que son más severos.

3.2 Programa CAM

Los Centros de Atención Múltiple: Son instituciones educativas que ofrecen Educación Básica a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales que por sus características no son susceptibles de integrarse a la escuela regular o están en proceso de hacerlo. En el Estado de México funcionan 71 CAM, beneficiando a 103 municipios, dando atención a 2990 alumnos con 411 plazas.

El servicio que ofrece el CAM es gratuito, bajo el marco legal de la educación, como la Ley General de Educación . Esta institución ofrece sus servicios a alumnos con necesidades educativas especiales con discapacidad, según una previa detección de diferentes tipos de discapacidades, en ellas, discapacidad visual, auditiva, motriz, intelectual, entre otras. Una de sus principales preocupaciones es la de ofrecer a los alumnos que no acceden al currículo o que están a punto de egresar, una capacitación pre-laboral que les proporcione los elementos necesarios, para satisfacer sus principales necesidades (Chávez, 2002).

Su objetivo es proporcionar atención especializada a los niños y jóvenes que la necesiten, con ello se busca que desarrollen sus facultades físicas y mentales, a fin que se integren a la sociedad y participen activamente en ella.

A un niño se le canaliza al CAM cuando:

- * Presente un retraso psicomotor significativo.
- * Se desplace solo a con ayuda mínima.
- * Tenga 4 años mínimo y máximo 17 años para ubicarlo en el nivel y grado que le corresponda, con base en la evaluación inicial.
- * Con una disminución significativa en dos o más áreas de destreza adaptativas.

La estructura del CAM es la siguiente:

* Un Director: Es el responsable de organizar y apoyar las actividades técnico-operativo y administrativas, coordina al personal para elaborar el plan anual de trabajo, considerando las necesidades detectadas, promueve la integración de alumnos con discapacidades permanentes a la escuela regular.

* Docentes de grupo en niveles de preescolar y primaria. Son profesionales que orientan al profesor regular para la atención de los alumnos con problemas de desarrollo, a partir del currículo escolar a través del desarrollo de habilidades básicas para el aprendizaje, determinando a aquellos que necesite del servicio.

* Un equipo de apoyo técnico que se compone de 1 psicólogo, 1 docente de audición, 1 de lenguaje, 1 trabajador social y especialistas en trastornos neuromotores. Las actividades las realizan de manera conjunta, como el plan anual de actividades, efectúan de manera permanente un equipo interdisciplinario con los docentes de aprendizaje y realizan evaluación inicial de los alumnos, definen las estrategias de intervención con base en el currículum escolar, participan en la orientación de padres de familia para que respondan a las necesidades educativas, realizan una evaluación continua, además conjuntamente determinan la canalización de alumnos a otras instituciones cuando es necesario.

3.2.1 Descripción del programa.

El Centro de Atención Múltiple desarrolla un proceso de atención a través de las siguientes etapas:

- INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN. En los últimos años se observó un avance en este proceso, porque tuvo impacto hacia la comunidad, logrando el interés y participación de autoridades educativas, directivos y docentes, así como un mayor compromiso de los padres en

el proceso educativo de sus hijos, por medio de asesorías mensuales y talleres para que los participantes tomen conciencia, estos son impartidos a padres y profesores sobre temas relacionados al desempeño escolar y las necesidades educativas especiales.

- **EVALUACIÓN INICIAL:** Comprende dos fases que son la detección y la determinación de las necesidades educativas especiales, involucrando a todo el equipo participante. Con ella determinan el contexto familiar y escolar, describiendo la características de su desarrollo personal, psicosocial y psicomotor. La evaluación inicial cubre dos etapas: estudio básico y estudio físico, este último se refiere a la observación, registrando e interpretando de manera cuantitativa y cualitativa a fin de elaborar caracterización psicológica general, se aplican pruebas como la Par Doll; en preescolar, Therman Merrill, Wechler; en primaria, Wisc-RM y Wais en educación tecnológica.

- **INTERVENCIÓN:** Corresponde a la participación interdisciplinaria de equipo apoyando el proceso, así como el continuar y culminar con el proyecto curricular del Centro. Inicialmente el trabajo se realiza con los padres para que apoyen al alumno en su contexto familiar. En el aula se busca la interrelación maestro-alumno, actitud del alumno frente a las actividades cotidianas, se realizan talleres continuamente, para su integración laboral y/o escolar.

En este proceso se registra una evaluación continua, cuya periodicidad dependerá de las necesidades educativas determinadas, para buscar estrategias de apoyo al maestro, padre de familia especificando tiempos y ámbitos de realización en el aula, taller y casa.

- **CANALIZACIÓN:** Los centros de Atención Múltiple ofrece atención a más del 90% de los alumnos que demandan el servicio. Sin embargo existen los casos de alumnos que deben recibir otro tipo de apoyo y deben de ser canalizados a otras instituciones para cubrir sus necesidades. Siendo remitidos al sector salud cuando tiene problemas físicos severos; al sector educativo que

es cuando se tenga alguna deficiencia mental y trastorno orgánico severo.

- **SEGUIMIENTO.** Es la última fase del proceso y consiste en realizar la observación del alumno que ha sido promovido, certificado o integrado a la escuela regular.

2.2 La función del psicólogo dentro del CAM.

La función o práctica se desprende a partir de la función que se le tiene asignada según el Manual de Operaciones de los servicios de Educación Especial algunas de ellas son:

La realización del diagnóstico preciso, apoyo al personal docente y la orientación a padres de familia. El Manual de operación marca qué hacer, como hacerlo y a través de que instrumentos hacerlo, sin embargo en la práctica cotidiana se observa que las funciones se confunden o traslapan con el campo pedagógico. Por ello el rol del psicólogo dependerá de las necesidades de cada Centro de Atención Múltiple (Chávez, 2002).

Los Centros de Atención Múltiple y La Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular son dos opciones para la corrección en problemas del aprendizaje. Sin embargo éstas aún no ha arrojado resultados para combatirlos, además no son suficientes. Por su parte la psicología experimental aplicada a la educación sigue actualizándose según las necesidades que se presentan en las Instituciones, ofreciendo propuestas con base en los roles tanto del psicólogo educativo, psicólogo en Educación Especial y el profesor de las aulas regulares. Tomando como base lo anteriormente descrito el siguiente capítulo ofrece algunas alternativas aplicables para corregir los problemas de aprendizaje a los profesores de aulas regulares que no cuentan los servicios descritos.

CAPÍTULO 4. ALTERNATIVAS DE CORRECCIÓN EN PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y CONDUCTUALES

La psicología surge en el sistema educativo a partir de la compleja interacción entre las demandas de la creciente problemática escolar. Dicha interacción ha determinado en cada momento histórico los roles y las funciones específicas del psicólogo primeramente escolar y ahora también en educación especial. Aunque también es importante mencionar cuál es la función del profesor dentro del aula, debido a que éste es el encargado de transmitir el conocimiento al niño.

4.1 El rol del psicólogo educativo

El perfil ocupacional del psicólogo en una organización educativa es principalmente explicar el desarrollo humano y proporcionar e innovar estrategias educativas que enfatizan un desarrollo integral del individuo, para estimular y optimizar el desarrollo cognitivo, creativo, afectivo-emocional, valorativo, social y motriz (Reyes, 1997).

El Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología, (1979) define al psicólogo como un profesional universitario cuyo objetivo de estudio es el comportamiento humano, tanto individual como social, que a partir de la investigación de los procesos cognoscitivos-afectivos y de su interacción con los entornos, es un promotor del desarrollo humano. Su función es detectar, evaluar, planear, investigar e intervenir, prevenir, rehabilitar y orientar. Esta función durante mucho tiempo fue exclusiva del maestro normalista, pero con la inserción del psicólogo dentro de las escuelas primarias se busca el mejor funcionamiento de las demandas (Tomasini, 1992).

contextualizar los objetivos de acuerdo con las particularidades de los actores de la escuela, secuenciar y distribuir los contenidos y actividades. Esta estrategia de intervención psicoeducativa debe lograr impactos positivos substanciales con la situación de la institución educativa de tal suerte que se proyecte a acciones preventivas, reeducativas, preescriptivas o diagnósticas con un currículo flexible (Bruner, 1995).

Es así como la psicología educativa muestra principal interés en los métodos de enseñanza-aprendizaje, la conducta de grupos, la interacción maestro-alumno y las diferencias intelectuales para explicar. Por medio de la elaboración de diversos programas, aplicando la motivación para mejorar repertorios educativos particulares. Proporcionando entrenamiento a maestros utilizando técnicas como: conferencias, talleres, modelamiento y asesoría individual.

4.2 El rol del psicólogo en Educación Especial

Como se mencionó anteriormente el rol del psicólogo en el ámbito educativo ha venido modificándose en función a las necesidades que marca la Institución, es decir, los planes y programas y la misma sociedad.

En los centros educativos el maestro llama al psicólogo para intervenir en un caso difícil, cuando él aún no ha puesto en práctica ninguna estrategia para resolver o por lo menos detectar cuál es la problemática de los alumnos, en otros casos se espera que el Psicólogo confirme la hipótesis del maestro para ratificar que el problema está en los demás y no en él y de esta manera pretende que sea el psicólogo quién resuelva el problema. Por esta razón es importante definir el rol psicólogo.

García (2001) señala que anteriormente en Educación Especial, el principal objetivo era

el de aplicar estrategias, tanto a los niños con requerimientos especiales como a sus padres y maestros, para lograr su integración al medio ambiente en el cual se desarrollan. Por tal razón el Sistema Educativo se vio en la necesidad de crear El Centro Psicopedagógico, su principal función fue dar apoyo psicopedagógico a los niños de escuelas primaria con problemas de aprendizaje a partir del segundo ciclo escolar, tal lineamiento posteriormente fue modificándose debido a las necesidades de la población y la comunidad para posteriormente incluir a menores en niveles escolares de preescolar y secundaria, por consiguiente la gama de problemas por atender se incremento en las áreas de lenguaje, aprendizaje y emocional.

Fue así como el papel del psicólogo dentro de este ámbito fue modificándose, al igual que su objetivo de trabajo, el cual, en un principio fue el de obtener un Coeficiente Intelectual, y una explicación de su significado para lograr una adecuada canalización de los niños a los diferentes servicios de educación especial de la siguiente manera:

- Grupos integrados A, cuando los menores cursaban primero y segundo grado presentaban problemas con la adquisición de la lectoescritura y el cálculo.

- Grupos integrados B, cuando el menor presentaba más dificultades y punteaba en limítrofe, de acuerdo a Wisc-RM o Weschler para niños de primaria y secundaria y Terman and Merrill para preescolar. Cuando el puntaje era de deficiente canalizaban a escuelas de educación especial y centros de capacitación para el trabajo.

Debido a lo anterior el papel del psicólogo se centra solamente en el diagnóstico y retoma la orientación a padres maestros y alumnos, con la finalidad de que se pueda coadyuvar a la adquisición de enseñanza aprendizaje y con ello, propiciar la aceptación del menor dentro del ámbito escolar y familiar. La intervención del psicólogo dentro de estos aspectos es fundamental para lograr una atención integral al problema de los niños y no quedarse únicamente en el

4.3 El rol del profesor en el aula

A los educadores corresponde la inmensa labor de formar a los alumnos en la disciplina personal, que permite la tarea de conocer y después enfrentar con éxito las dificultades en la práctica, por esto deben preservar y cultivar la curiosidad infantil, logrando que se convierta en el desarrollo de la inteligencia. El propósito central del plan y programas de estudio en educación primaria es estimular y desarrollar las habilidades intelectuales para el aprendizaje permanente desarrollar habilidades intelectuales como instrumento para el aprendizaje autónomo, debido a que la escuela es el lugar propicio para que construyan conocimientos, habilidades y actitudes para el aprendizaje (SEP, 2003)

Siguiendo con el cuadernillo de actualización de la SEP, lo anterior puede ser posible separando los contenidos sin transmitir gran cantidad de información, sino buscarla y seleccionarla, valorarla, procesarla, comunicarla y utilizarla con un propósito definido, aplicándolo en el entorno. En México los Talleres Generales de Educación constituyen una propuesta formativa, con la finalidad de que el colectivo docente desarrolle de manera práctica sus competencias, mediante el análisis de un contenido relevante para el logro de los propósitos de la Educación Primaria.

Al respecto González y Núñez (1998) señalan que la reforma educativa, en relación al aprendizaje estará orientada a una meta, el aprendizaje consiste en relacionar la información nueva con la que ya existe, es organización del conocimiento e implica una cierta capacidad para imponer una estructura y coherencia, está influido por el desarrollo y por la competencia del estudiante.

La modernidad educativa establece que el maestro cambie de actitud, que reconozca al alumno como un sujeto capaz de proponer y crear. El profesor es el facilitador del aprendizaje y

como tal es el organizador de las actividades de la clase, una de sus principales responsabilidades es proponer situaciones donde se establezca la comunicación, es el guía que debe promover el aprendizaje autogenerador en los alumnos, ante lo cual requiere de una mejor formación y actualización permanente. Sin duda las propuestas educativas pretenden precisar prioridades y definir estrategias que apoyen la tarea educativa con mayor calidad formativa (Paniagua, 1996).

Ortega, (1992) menciona que, en los perfiles de desempeño del Consejo Nacional Técnico de la Educación (CONALTE) considera al profesor como el responsable de conducir el proceso enseñanza-aprendizaje con todos los alumnos, aún con aquellos que tienen problemas de aprendizaje, ya que estos son su responsabilidad, se requiere de una constante participación y capacitación en talleres como:

- a) Alteraciones en el desarrollo de educando
- b) Instrumentos de diagnóstico
- c) Programas y técnicas de modificación en la conducta

Soria y Vaquero (2000) proponen que una vez definido el rol del profesor es conveniente mantener una evaluación periódica por parte del los profesionales de la psicología, de las interacciones profesor-alumno, que incluirá:

- 1) la detección de aprobación o rechazo por parte del profesorado hacia el alumno con respecto a las ejecuciones académicas de sus estudiantes;
- 2) detectar si el profesor emplea un lenguaje claro, que los alumnos puedan entender;
- 3) si el profesor proporciona a sus alumnos el modelamiento necesario;
- 4) si proporciona al alumnado retroalimentación constante, de manera tanto individual como grupal;

- Buscar aclaraciones cuando sea necesario.
- Ayudar a otros estudiantes en su aprendizaje si se le pide.

Lo más importante de lo que se ha señalado es el compromiso de profesores y alumnos para participar activamente en el aprendizaje y en la instrucción. Los profesores se enfrentan al reto de adquirir conocimientos acerca de sus alumnos, es decir, se convierten en detectives educativos que se dedican no sólo a diagnosticar las dificultades de los alumnos, sino también a aprender cómo los estudiantes resuelven los problemas. En el siguiente apartado se señalarán algunas estrategias para los profesores.

4.4 Estrategias de aprendizaje cognitivas y conductuales dirigidos a profesores.

Como ya menciono el papel del profesor es determinante en el proceso de enseñanza aprendizaje en sus alumnos y también en aquellos que tienen problemas en el aprendizaje, Por lo tanto, se proporcionan a los profesores algunas alternativas para su corrección en los enfoques conductuales y cognitivos.

4.4.1 Estrategias conductuales

Los conductistas estudian el aprendizaje concentrándose en las conductas abiertas que pueden ser observadas y medidas. Ven las conductas como determinadas por eventos externos al aprendiz por estímulos que producen o dan señales para respuestas y por reforzamiento que mantienen estas relaciones estímulo-respuesta. Los conductistas han desarrollado muchos

principios teóricos y técnicas de instrucción diseñadas para inducir el aprendizaje, sus principios y técnicas diseñadas para el control de la conducta (es decir, para aumentar o disminuir las frecuencias de conductas ya aprendidas).

Los principios del condicionamiento fueron estudiados por Pavlov, quien habló del condicionamiento clásico; Thorndike en el condicionamiento instrumental; Skinner y el condicionamiento operante; Estos principios han sido aplicados en el entorno escolar. Por ejemplo el condicionamiento operante se realiza por medio de cuatro mecanismos básicos:

- Reforzamiento positivo o recompensa: Las respuestas que son recompensadas tienen probabilidad de ser repetidas (puntos para la calificación como reforzamiento por participación, algún elogio)
- Reforzamiento negativo: las respuestas que permiten la evitación o el escape de situaciones indeseadas tienen probabilidad de ser repetidas (exentar una prueba final como reforzamiento por un buen desempeño en los exámenes parciales).
- Extinción o no reforzamiento: las respuestas que no son reforzadas no tienen probabilidad de ser repetidas (ignorar a los estudiantes que gritan las respuestas sin levantar primero la mano extingue la tendencia a gritar).
- Castigo: Las respuestas que tienen consecuencias dolorosas o indeseables serán suprimidas (penalizar a los estudiantes que gritan las respuestas retirándoles privilegios causaría que los estudiantes dejaran de gritar). Sin embargo, el potencial conductual permanecerá, así que la respuesta puede reaparecer si cambian las contingencias del reforzamiento. (Gooel & Brophy, 1997).

Algunos investigadores como Orlich, Kauchak, Harder, Callahn y Keogh (1995) señalan, que el aprendizaje cooperativo es una estrategia de enseñanza en grupos pequeños que

son más populares, estos han sido utilizados por décadas en las aulas de maestros experimentados, esta técnica requiere que los estudiantes trabajen juntos en grupos de habilidades diversas, la técnica se puede aplicar en todas las asignaturas, además también promueve logros afectivos, porque los estudiantes comienzan a tener éxito y mayor confianza aumentando su auto-estima, se sugiere aplicarlos con alumnos de necesidades educativas especiales y cada vez que se obtenga un logro inmediatamente proporcionar reforzamiento.

Otras estrategias de intervención, o técnicas de enseñanza son el modelado, el cual se define como: mostrar a alguien cómo ejercer una destreza, probablemente ha formado parte del repertorio humano desde tiempo inmemorial. Esta respuesta humana natural los padres la usan en forma instintiva para enseñar destrezas a sus hijos, su influencia ha producido resultados satisfactorios a gran número de sujetos con problemas de aprendizaje se ha aplicado en lectura y aritmética.

El automanejo. Desde la demostración de Lovitt y Curtiss (1973), se ha mostrado interés de los investigadores y maestros debido al aumento académico de manera satisfactoria, es atractiva, se aplica de manera aislada en diferentes tareas. El automanejo requiere que los estudiantes participen activamente en sus propios programas educacionales, es usado a menudo como un paquete de tratamiento que incluye tres elementos diferentes: autorregulación, auto evaluación y auto refuerzo.

La autorregulación es utilizada más frecuentemente cuando el niño no tiene el autocontrol necesario para ser miembro que no provoque alteración en la clase, pero también puede ser utilizado en situaciones académicas.

La auto evaluación a veces denominada autoregistro, requiere que el estudiante evalúe sus rendimientos. Esto puede ser tanto en el área social como académica. En cualquier caso, ha

probado ser muy efectiva en la producción de los cambios conductuales deseados.

El auto refuerzo, donde el alumno determina el premio por la mejoría del rendimiento, ha probado ser muy efectivo en el mantenimiento del aprendizaje, se ha comprobado que cuando los alumnos se recompensaban a sí mismos, lograban mayores cambios en el rendimiento que cuando los maestros imponían los procedimientos de refuerzo en el aula (Deutsch y Robinson, En Morris y Blatt, 1989).

4.4.2 Estrategias cognitivas

Los seres humanos tienen capacidades que les permiten ejercer control sobre el aprendizaje y el pensamiento, las estrategias cognitivas modifican la atención, la percepción, la entrada y almacenamiento de la información y la recuperación de conocimientos a partir de la memoria. Los estudiantes necesitan destrezas para poder comprender sistemas de símbolo y reglas (Ashman y Conway, 1992).

Bautista (1993) menciona que, la autorregulación hace referencia a la solución de problemas que incluye la elaboración, la selección, la conexión y el control de estrategias para optimizar el aprendizaje. Múltiples estudios han demostrado que los estudiantes con discapacidades intelectuales y de aprendizaje pueden aprender a controlar su conducta y sus experiencias de aprendizaje; se ha enseñado a estudiantes con dificultades de aprendizaje a controlar su propio aprendizaje y dichos alumnos han resultado ser tan eficaces en sus actividades de aprendizaje como los controlados por el profesor; los niños con discapacidades intelectuales han demostrado ser tan eficaces como los demás.

Otro método es la tutoría entre compañeros, la cual consiste en que un estudiante actúa de profesor o tutor de otro. Puede realizarse entre alumnos de capacidades semejantes o

diferentes, también se le llama aprendizaje cooperativo, este método ha producido mejoras en el aprendizaje de textos.

La enseñanza recíproca ha ganado importancia como método eficaz para la instrucción en la lectura. En parejas o tríos, los estudiantes aprenden a hacer preguntas acerca de su actividad lectora y el contenido del pasaje estudiado. Al comienzo el profesor presenta un modelo a los alumnos, pero gradualmente delega en ellos la responsabilidad del proceso de enseñanza a medida que se convierten en instructores del proceso de enseñanza y así se convierten en instructores. Colomina, Mayordomo y Enrubia (2001) consideran las siguientes etapas para la enseñanza recíproca:

1. Los estudiantes leen en silencio el fragmento de un texto.
2. El profesor resume el contenido, hace una pregunta sobre el fragmento, suscitando cuestiones que puede provocar dificultades de comprensión y predice lo que puede suceder en las secciones del texto.
3. El profesor asigna a uno de los alumnos la responsabilidad de resumir, preguntar, predecir y explicar aspectos del fragmento.
4. El instructor modela para abordar diversas cuestiones del texto.

Otro método es la orientación de la tarea, en diversos momentos se verifica un control y regulación de la conducta para apoyar la ejecución o estimular el uso de una estrategia. A medida que la instrucción progresa y cada estudiante aprende a dirigir su conducta, de manera independiente o con la interacción con otro alumno, este paso se suprime. La orientación y ejecución de la tarea incluye los siguientes componentes:

Orientación de la tarea

- Presentación y revisión de las exigencias de la tarea.

- Demostración de la conducta requerida.
- Revisión de las exigencias de la tarea.

Ejecución de la tarea

- Verbalización de la actividad de entrenamiento.
- Identificación de la información requerida (ensayo)
- Dirección de la ejecución.
- Revisión de la ejecución.

La instrucción es otra fase para aplicar, donde el estudiante adquiera la capacidad para resolver un problema. Tiene dos objetivos: identificar la conducta estratégica preferida por el estudiante y reafirmar o aumentar esa conducta. Esto implicaba examinar cómo el alumno había procedido en una prueba previa. Los pasos de la instrucción son los siguientes:

Instrucción

- Identificación y evaluación de la estrategia preferida del alumno.
- Refuerzo y/o ampliación de la estrategia preferida.
- Ejecución de la tarea

En la intervención se repiten los pasos iniciales de la instrucción para reforzar su importancia, en esta fase se identifican los bloqueos que limitan el rendimiento. El profesor tiene la responsabilidad de evaluar la ejecución para hacer observaciones que aumenten la eficacia del entrenamiento.

Larroy (2000) propone algunas técnicas en la comprensión lectora:

- 1° Establecer porque se lee el pasaje elegido.
- 2° Hallar la idea principal que contiene
- 3° Idear una pregunta acerca de esta idea principal

- 4° Contestar a esa pregunta
- 5° Revisar las preguntas y las respuestas.
- 6° Identificar las palabras nuevas y darles significado
- 7° Darle sentido para aplicarlo a vida cotidiana.

En relación a las matemáticas Ashman y Conway (1992) Mencionan la necesidad de llevar a cabo una serie de tareas, en las que se incluya la comprensión del lenguaje hablado y escrito para entender el problema propuesto, así como la necesidad de seleccionar la operación matemática adecuada y su ejecución.

Para la ortografía los autores anteriores proponen fases para su mejor adquisición. En la fase prefonética tienen especial importancia las imágenes visuales y sólo pueden representarse sonidos iniciales o finales. En la fase fonética la ortografía atiende en gran medida a esta característica y es importante la relación grafema-morfema. En la fase de transición, los estudiantes caen en irregularidades ortográficas y en la necesidad de considerar datos visuales.

Nisbet y Shusmith (1999) propone a los profesores que adquieran el siguiente conjunto de actitudes:

- Una actitud tolerante, respetuosa y valorativa,
- Favorecer un clima emocional y afectivo positivo en el aula,
- Desarrollo de la escucha ante las opiniones de los demás,
- Ofrecer diferentes oportunidades para trabajar técnicas de aprendizaje cooperativo con las cuales el alumnado pueda competir mejor y contrastar sus conocimientos y vivencias en las situaciones de enseñanza aprendizaje,
- Interés en la explicación de las cosas en relación de los hechos,
- Actitud positiva hacia la novedad e interés por ampliar las experiencias,

- Desarrollar habilidades que fomenten la producción de ideas,
- Mostrar que los argumentos se apoyan en hechos,
- Capacidad para cambiar la perspectiva,
- Comprender que existen diferentes maneras de acercarse a la realidad según los diferentes tipos de personalidad y los distintos contextos culturales,
- Tolerancia hacia los errores y fallos,
- Valoración de todas las sugerencias por pequeñas que sean,
- Desarrollar un autoestima positiva en el alumnado y por último
- Utilizar un lenguaje preciso cuando se pretende que también lo haga el alumnado.

Las estrategias mencionadas y considerando el rol del psicólogo y el profesor no se encuentran aisladas y algunas de ellas se pueden trabajar en casa, sensibilizando a los padres y proporcionando entrenamiento de habilidades para que ellos apoyen el desarrollo del aprendizaje. En el siguiente apartado se muestran algunas sugerencias que el profesor puede aplicar con los padres de familia.

4.5 Trabajo con padres

Como ya se mencionó anteriormente los problemas de aprendizaje que presentan los niños en los primeros años de educación primaria, hoy en día constituyen un problema social serio, debido a que no hay grupo escolar donde no exista más de un niño con dificultades en el aprendizaje.

Al respecto Mares (2000) considera que, algunos casos de bajo rendimiento escolar, pudiera reflejar más de un problema de carencia de habilidades de los padres para afrontar la situación escolar del niño, que una dificultad de aprendizaje significativa de éste, por lo que se

los esfuerzos educativos que se requiere.

Ramírez y Díaz (2000) proponen algunas actividades que se pueden realizar con los padres para resolver problemas de aprendizaje.

- Realizar talleres para padres, donde se realiza material bibliográfico sencillo, así como las vivencias de los participantes. Los responsables son los psicólogos, el maestro y un coordinador que regularmente en el sistema educativo es el promotor de salud. Se sugiere que el programa este centrado en realizar el proceso de reflexión, que abarca la historia personal de cada uno de los padres, su participación dentro del grupo, la repetición de modelos de educación adquiridos en la infancia, los estilos diferentes de los padres, el reconocimiento de los hijos y su problemática y por último la elaboración de un proyecto personal de interacción familiar.

Otra de las sugerencias es la modalidad de orientación individual a padres que es realizada por el psicólogo, los padres canalizados a esta modalidad son aquellos que debido a sus características personales resulta difícil o inadecuado su manejo en grupo; o su problemática sea una situación con características propias que sean susceptibles a ser separadas en un corto periodo. En las orientaciones individuales se requiere de una entrevista inicial con la finalidad de conocer la dinámica familiar y los rasgos de personalidad que presentan los padres.

Lo mencionado anteriormente son acciones que favorecen el desarrollo integral y optimizan las orientaciones, para abrir espacios en el que los padres puede exteriorizar dudas e inquietudes.

A partir de los resultados obtenidos en diversos estudios se sugiere que los padres deben ser considerados en las intervenciones psicológicas encaminadas a resolver los problemas de aprendizaje escolar de los niños, pero además si se canaliza al niño con otros especialistas debe acudir; en el siguiente apartado se menciona cuales son esos especialistas.

4.6 Trabajo multidisciplinario

En el presente capítulo se hizo referencia de participación del psicólogo con padres de familia y profesores para corregir los problemas de aprendizaje, en este apartado se menciona el papel de algunos especialistas que forman el equipo multidisciplinario, así como de la desprofesionalización.

Durán, J; Hernández, ~~...~~ (2001) señalan que, en centros de Educación Especial, para lograr un bienestar social se consideran los siguientes aspectos:

- Atender al individuo como una unidad psicosocial; considerando sus aspectos biológicos, sociales y ambientales, que estas interrelacionados. Esto implica que las acciones y los programas deben ser atendidos por diferentes profesionales, pero no de manera aislada como tradicionalmente se realizaba, sino de forma coordinada y más aún en centros especializados.

- Tomar en cuenta la atención no sólo del individuo, sino de la familia y la comunidad.

- Lo anterior permite la elaboración de programas, de acuerdo son su edad características y necesidades.

- Los objetivos del equipo de trabajo es apoyar a la población para que mejore su calidad de vida y logre un bienestar social, mediante la detección oportuna de sus problemas y sus necesidades, en todos sus aspectos (biológicos, psicológicos, sociales y ambientales). Para lograr este objetivo los miembros del equipo deben trabajar en forma coordinada con funciones delimitadas con base en su perfil profesional.

Ribes (1980) señala que en la actualidad una alternativa viable para la problemática en educación especial, es la inter disciplina y la multidisciplinar. La primera es la actividad científica en donde diferentes disciplinas se integran para configurar orgánicamente un nuevo

campo de acción y de conocimientos. Esto implica la formulación de un nuevo objetivo teórico y práctico. La multidisciplinar es la actividad científica en donde diferentes disciplinas actúan a nivel práctico ante un mismo objeto, pero en diferentes niveles; es decir, el quehacer de cada una de las disciplinas involucradas se dirigen hacia aquellas características del objeto que le competen (Galguera, Hinojosa y Galindo, 1991).

Azcoaga, Derman e Iglesias (1985) afirman acerca del número de miembros del equipo multidisciplinario que este puede ser entre seis a diez integrantes. Los cuales pueden ser:

1. Psicopedagogo En algunas instituciones no existe como tal cumpliendo la función de psicólogos educacionales, este papel también lo cumplen los maestros que realizaron una especialización.
2. El neurólogo especializado en neurología del desarrollo y neuropediatría.
3. Pediatra, Su participación es importante, especialmente en medios donde abunda la desnutrición y las enfermedades endémicas, también se encarga en corregir los problemas de salud.
4. Psicólogo, Sus áreas de atención son bastante diferenciadas de los psicopedagogos; ya que realiza actividades específicas de la institución con base en las necesidades.
5. Especialistas en lenguaje. Pueden ser foniatras o fonoaudiólogos, también maestros especialistas en audición y lenguaje, o patólogos del lenguaje. Su tarea consistirá en la exploración de la problemática lingüística (elocución, comprensión y procesos de pensamiento que se le vinculan) a lo que se agregará la investigación de los analizadores vinculados al lenguaje (auditivo, motor-verbal, entre otros).

Esta numeración no debe ser considerada como única, tampoco su orden. Lo cierto es que el número de miembros del equipo multidisciplinario puede aumentar con la incorporación

de especialistas tales como cinesiólogo, odontopediatra, otorrinolaringólogo, electroencefalografista, oftalmólogo y otros.

Es importante señalar que regularmente no existen contactos entre los especialistas o simplemente los padres de familia no acuden con la mayoría de ellos, por lo que entonces es necesario que el padre solicite a cada especialista un informe, el cual tendrá que comunicar a todo el equipo multidisciplinario, sobre el diagnóstico del niño, de esta manera, cada uno de ellos deberá habituarse a trabajar en equipo, este preparado para opinar sobre las áreas específicas que definen la especialidad que cultiva

4.7 La desprofesionalización

Existen varias definiciones de desprofesionalización que han sido planteadas por estudiosos de la conducta, así tenemos a Talento y Ribes (1980) quienes la describen como un proceso mediante el cual los profesionales y los no profesionales conjugaran sus esfuerzos y conocimientos para entender su realidad, transformarla y servirse al máximo de ello. El incluir al no profesional, sea cual sea posibilita el conocer y resolver adecuadamente el problema, ya que se cuenta con el conocimiento necesario del desarrollo cotidiano del problema, de los elementos propios del contexto y la forma de relación.

Esto es, transferir a amplias capas de la población los conocimientos fundamentales de la disciplina, lo cual permitirá su aplicación por aquellos que hasta ahora sólo han sido receptores de los servicios. De acuerdo con Ribes, Talento y Vargas (1981) describen la desprofesionalización como la transferencia de conocimientos adquiridos por el científico de la conducta a otros paraprofesionales y no profesionales.

De acuerdo con las definiciones anteriores significa que los miembros de la comunidad

al ser capacitados podrán analizar los efectos y consecuencias que tienen en su conducta el medio social y viceversa; de esta manera se podrá identificar y conscientemente plantear los efectos que se desea producir sobre el contexto social, además se lograría la vinculación entre el desarrollo social y científico, estructurando un contexto de ideas científicas que van a influir en la forma de pensamiento y comportamiento humano.

Siguiendo con Ribes, Talento y Vargas (1981) definen la función del paraprofesional Como cualquier persona que trabaja al lado de un profesional, y es entrenada, en el caso específico de orientación conductual, en la aplicación de la conducta; siendo su labor remunerada. Desempeña su trabajo como asistente de algún profesional, dentro de instituciones de salud, educativas empresariales y otras.

Los no profesionales son todas aquellas personas que son entrenadas para maximizar los efectos del tratamiento y desarrollar las habilidades del sujeto en el contexto social en que se desenvuelve. Así se considera como no profesionales a padres, miembros de la comunidad u otros, su trabajo se desarrolla en ambientes naturales como el hogar y la comunidad (Bejar, 1991).

Es importante señalar que la intervención con el sujeto existen mediadores que son profesionales y no profesionales, esta forma de organización conduce al establecimiento del modelo triádico propuesto por Vargas (1981) cuyos integrantes son:

El psicólogo que es poseedor de conocimientos teóricos y metodológicos.

El mediador cualquier persona que tiene una relación habitual con el sujeto.

El sujeto es el individuo al cual se modificará la conducta.

Así al usar el modelo triádico en las distintas áreas de intervención, el psicólogo hace evidente que el entrenamiento a mediadores sean paraprofesionales y no profesionales. En el

CONCLUSIONES

Tomando como base la bibliografía revisada en relación al marco educativo se habla de una política de integración donde se valore positivamente las capacidades de todos los alumnos, incluyendo a aquellos que tengan problemas en el aprendizaje. Sin embargo, en la realidad, existen diferentes factores que impiden el desarrollo de estos niños como la inestabilidad política, social y económica de nuestro país, las cuáles imposibilitan la educación en México.

Por otra parte los planes y programas vigentes, no corresponden a la realidad nacional porque estos se aplican de manera general sin considerar la individualidad y potencial de los niños, más aún en aquellos que tienen problemas en el aprendizaje, aunado a que los profesores no cuentan con los adelantos tecnológicos, recursos económicos, ni verdaderos programas de actualización y especialización, más la falta de conciencia y manejo adecuado a este tipo de niños, ya que los profesores imparten sus clases sin tomar en cuenta las características del alumno, a su vez hacen una distinción marcada entre los alumnos de bajo rendimiento y los que no presentan problemas académicos, a los primeros se les reconoce sus buenas ejecuciones y les proporcionan lugares preferentes, los segundos se les otorga menos oportunidades y exhiben sus fallas.

Siguiendo el objetivo de la presente tesis se invita a los profesores a adquirir y practicar algunas de las alternativas presentadas para la corrección de los problemas en el aprendizaje, desde el punto de vista conductual y cognitivo, ya que estos aún siguen demostrando su eficacia en la actualidad; se recomienda que mejore la calidad de la enseñanza, mediante su preparación profesional, asistiendo a cursos y seminarios, también puede exigir a las autoridades educativas, la intervención de especialistas en los talleres de actualización, aún cuando en sus instituciones cuenten con psicólogos en educación especial y educativo. Otra opción es canalizar a los niños

en que se sospeche un problema de aprendizaje a las instituciones donde se apliquen los programas CAM y USAER.

Ahora bien si el profesor se sigue preparando, esa preparación también puede servirle para evaluar las condiciones de sus alumnos con problemas e identificar los casos donde sea necesario la canalización a grupos especiales, sino que pueda aplicar sus conocimientos para superar las deficiencias académicas.

Por último es importante señalar que el profesor tiene la responsabilidad en la formación de los estudiantes, sin embargo no hay que olvidar que esta responsabilidad debe ser compartida con la familia del alumno y cuando se es posible la ayuda con otros profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, R. L.; Campusano, B. (1997). *Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular. Proyecto CAS* (En red). Disponible en:
www.terra.com.mx/luisr/document/usaer.
- ARAMBURU, C., y Riesta, A. (2000). "Reflexiones teórico- analíticas sobre el psicólogo educativo, estrategias de intervención Programa Escuela". *Revista Iberoamericana de Psicología*. 8(2), 4-9.
- ASHMAN, A., y Conway, R. (1992). *Estrategias cognitivas en educación especial*. México, D. F. Santilla.
- AZCOAGA, J; Derman, B; Iglesias, A. (1985). *Alteraciones del aprendizaje escolar*. México, D.F. Paidós.
- BAEZ, B. (1993). "Elementos definitorios del rol del psicólogo escolar". *Revista de psicología general y aplicada*, 46(4), 465-473.
- BAUTISTA, R. (1993) *Necesidades educativas especiales*. Malaga Alebrije.
- BEJAR, C; (1991) *Una alternativa para el tratamiento del niño con retardo. El entrenamiento con padres*. Tesis de Licenciatura. Universidad Nacional Autónoma de México, Campus Iztacala. Estado de México, México.
- BERNAL, J., Rodríguez, M., y Yáñez, G. (2000). "Trastornos de aprendizaje de la lectura: Aspectos Neuropsicológicos y Electrofisiológicos". *Revista de Psicología y Ciencia Social*, 4 (1), 27-33.
- BOGGINO, N. (1998). *¿ Problemas de aprendizaje o aprendizaje problemático ?*. México, D. F. Homosapiens.
- CHAVEZ, E. (2002). *Descripción del proceso de un proyecto curricular para niños con*

- necesidades educativas especiales asociadas a discapacidad intelectual en un Centro de Atención Múltiple*”, Tesis licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, Edo. Méx., México.
- CONSEJO NACIONAL TÉCNICO DE LA EDUCACIÓN (1994) *Hacia un modelo educativo*. México. D.F.: Autor.
- DEUTSCH, D., y Robinson, S. (1989). “ Educación del niño con dificultades de aprendizaje”. En: Morris, R., y Blatt, B. (Ed), *Educación Especial*. (160-181). México, D. F. : Panamericana.
- DURAN, L; Hernández, M; y Becerra, J. (2001) *Educación integral para la salud*. México, D. F.: Trillas.
- GABINO, A. y Cobos, P. (2000). “ Un caso de problemas escolares”. En: Méndez, F., y Macia, D.(Ed). *Modificación de conducta con niños y adolescentes, libro de casos* . (470- 487). Madrid, Pirámide.
- GALGUERA, I; Hinojosa, G; y Galindo, E. (1991) *El retardo en el desarrollo*. México, D. F.: Trillas.
- GARCIA, B. (2001). *La participación del psicólogo en la detección de necesidades educativas especiales en el USAER*”. Tesis licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México. Campus Iztacala, Estado de México; México.
- GEARHEART, B. (1987). *Incapacidad para el aprendizaje*. México, D. F.: Trillas.
- GOOEL, T., y Brophy, B.(1997). *Psicología educativa*. México, D. F. : Mc. Graw Hill.
- HADDAD, M. (1988). *Psicología y aprendizaje*. México, D. F. : Mc. Graw Hill.
- INGALLS, P.E. (1982). *Retraso mental*. México, D. F. : Manual Moderno.
- KELLY, W. (1982). *Psicología de la educación*. Madrid, Morata.

- LARROY, C. (2000). "Reeducación de comprensión lectora como tratamiento del fracaso escolar". En: Méndez, F., y Macia, D. (Ed). *Modificación de conducta con niños y adolescentes, libro de casos*. (456-469). Madrid, Pirámide.
- MÁRQUEZ, C. M. (1993). USAER en *Propuesta General para el trabajo USAER en grupo regular. Proyecto CAS*. (En red) Disponible en: www.sep.gob.mx.
- MAYORDOMO, R y Onrubia, J. (2001). "El análisis de la actividad discursiva. Algunas opciones teóricas y metodológicas". *Infancia y Aprendizaje*, 24(1), 67-80.
- MARES, A.(2000). "Análisis de los efectos de un programa de entrenamiento a padres en habilidades de afrontamiento sobre la conducta académica del niño con bajo rendimiento escolar". *Revista de psicología y ciencia social*, 4(1), 17-26.
- MYERS, R. (1995). "Repetición escolar. Estudio de dos casos de dos escuelas rurales en el estado de Oaxaca, México." *Revista latinoamericana de estudios educativos*, 25(3), 55-86.
- MYERS, P y Hamil, D. (1996) *Métodos para educar niños con dificultades en el aprendizaje*. México, D. F. Limusa.
- NISBET, J; Shucksmith, J. (1999) *Estrategias de aprendizaje*. México, D. F. Santillana.
- NUÑEZ, J; González, J; y García, M. (1998) *Dificultades del aprendizaje escolar*. Madrid, Pirámide.
- ORLICH, D; Kauchak, D; Harder, R; Callahan, R; y Keogh, A. (1995) *Técnicas de enseñanza*. México, D. F. Limusa
- ORTEGA, D. (1992). "El papel del profesor con niños en problemas de aprendizaje". *La tarea revista de educación y cultura*. 97 38-50.
- PANIAGUA, G. (1996) *Foro de educación continua*. México, D. F. Segunda Época.

- PATTON, J., Payne, J., Kauffman, J., y Gweneth, B. (1996). *Casos de educación especial*. México, D. F. Limusa.
- RAMIREZ, F. J., y Diaz, J. (2000). “ *Aplicación de un programa de atención para problemas de aprendizaje en niños de nivel primaria* ”. Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México Campus Iztacala, Edo. Méx., México.
- SALGUERO, M., Torres, L., y Ortega, P. (2000). “ Prácticas de crianza de padres con niños normales y con problemas de desarrollo ”. *Psicología y salud*, 10 (2), 259-264.
- SÁNCHEZ, L. (1996) “prevención al retardo en el desarrollo”. *Educativa*, 7 (42-46).
- SÁNCHEZ, A., y Torres, J. (1997). *Educación especial II*. México, D. F. Pirámide.
- SÁNCHEZ, E., Cantón, M., y Sevilla, D. (1997): *Compendio de Educación Especial*. México, D. F. Manual Moderno.
- SÁNCHEZ, E. (2000). “El asesoramiento pedagógico: un estudio observacional sobre las dificultades de los psicopedagogos para trabajar con los profesores”. *Infancia y aprendizaje*, 91 55-77.
- SANTIN, L. (1999). “*Autoestima en niños con problemas escolares*” *Psicología y ciencia social*. 3(2), 38-45.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, (2003) *Búsqueda y selección de la información, habilidades a desarrollar en la escuela primaria*. México, D. F. Autor.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. (1988). *Ley General de Educación*. México. D. F. Autor.
- SAFFER, D. (2000). *Psicología del desarrollo infancia y adolescencia*. México, D. F. Manual Moderno.

SORIA, R., y Vaquero, J. (2000). “ Expectativas, relaciones afectivas y actitudes del profesorado hacia alumnos con problemas de comprensión lectora” *Revista de psicología y ciencia social*, 4(1), 37-44.

YSSELDYKE, J; y Salvia, J. (1997) *Evaluación en la educación especial*. México, D. F. Manual Moderno.